

LA CORRESPONDENCIA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y ÓRGANO DEFENSOR DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas. Cts.
Madrid, al mes.....	0,50
Provincias, trimestre.....	1,50
Extranjero y Ultramar, idem.....	5

Número atrasado: 25 cént.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 9, 16 Y 24

AÑO I.—NÚMERO 6.º

Madrid 9 de Marzo de 1889.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia al Director D. Vicente Morán de Burgos.

OFICINAS

Corredera Alta, núm. 27.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores que quieren honrar las columnas de esta publicación con algún trabajo que se relacione con los intereses que defendemos, pueden hacerlo remitiendo los originales firmados á estas oficinas.

OTRA

Se ruega á los señores suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración, envíen el importe de las suscripciones á la mayor brevedad si no quieren dejar de recibir el periódico.

OTRA

Se ruega á los señores suscriptores den aviso á esta Administración si no reciben el periódico.

IMPORTANTE A LOS SUSCRIPTORES.

Como indicábamos en el número prospecto y en el artículo en que dábamos cuenta de nuestro propósito, no hemos de perdonar medio para defender á los funcionarios de Correos y Telégrafos, no sólo en las columnas de esta publicación, sino en los Cuerpos Colegisladores y en los tribunales de justicia.

Para ir cumpliendo nuestro programa, queda desde hoy establecida por LA CORRESPONDENCIA una Junta de letrados que, presidida por un eminente jurisconsulto, se encargará de todos los asuntos que con la administración ó los tribunales se relacionen y que afecten á nuestros suscriptores.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

EN EL GABINETE CENTRAL DE TELÉGRAFOS Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

Lo general que vá siendo el alumbrado por la electricidad y las excelentes condiciones de ésta para sustituir con ventaja en centros importantes al gas del alumbrado, que entre otros inconvenientes, tiene el de necesitar una cantidad de oxígeno que consumir grande, relativamente no sólo al que existe en el aire, poco puro de el centro de las poblaciones de mucho y apiñado vecindario, sino con relación á la capacidad de los locales, que en ciertos edificios están establecidos importantes servicios de la administración pública, nos han llevado á las consideraciones y cálculos que siguen; con la protesta de enmendarlos, en todo lo que tuvieren de deficientes, porque carecemos de datos seguros sobre qué fundarlos.

Otra importante consideración, que creemos bastaría por sí sola para dar oportunidad á estas mal redactadas líneas, la de la higiene, nos mueve también y además

el tan debatido problema de las economías; pues si bien la luz eléctrica, en las condiciones que la suministran las empresas y para pequeñas instalaciones, resulta cara en comparación con el alumbrado por gas, esto consiste en que hay mucha diferencia en producir para sí á tomar arrendados ciertos servicios, dentro de lo cual hay circunstancias ó intereses que en otro caso no tienen razón de ser; aún de este modo resultan ventajas y reconocida utilidad. Si, pues, las verdaderas economías se abordan resueltamente, creemos de buena fé, que no resultaron del todo estériles é inútiles las siguientes observaciones, que se refieren al Gabinete Central de Telégrafos y que haríamos extensivas á Correos y demás dependencias de ambos ramos, si como sucede en Francia, Bélgica y otros países tuvieran ya su edificio construido ad-hoc; cosa no difícil de lograr en nuestro concepto. Desde luego consideramos incapaces é impropios los locales destinados al servicio de Comunicaciones, tanto por su situación aislada, cuanto por su distribución, que si en otra época pudo responder á las necesidades de entónces, hoy son deficientes y muy embarazosos para las personas que á su frente se encuentran, que luchan con el ardor de toda su buena voluntad en vencer tales contrariedades y no les permiten la buena organización y división de los servicios, tan necesaria, ni las comodidades para el público, ni para el personal, que día y noche los ocupa; pues sabido es que en la Central telegráfica no cesa jamás el servicio.

Pero dejando á un lado estas consideraciones de orden especial, la higiene requiere con relación á este asunto atención suma.

Los que llevamos veintinueve años de servicio y hemos visto tantas veces amanecer al lado de nuestro aparato, de que no nos hemos separado en muchas horas, recibiendo y transmitiendo telegramas sin cesar, hemos podido observar, á poca curiosidad que hayamos tenido, en todas las estaciones del año las temperaturas por que hemos pasado, y nos admira como se admiraría cualquiera de que, habiendo largas temporadas encendidos luz de gas á las cuatro ó las cinco de la tarde, no hayamos sufrido tantas pulmonías como días tienen los meses crudos del invierno, en los cuales, si dentro del local había 20 ó 25 grados, esta temperatura contrastaba con la de 3 ó 5 bajo cero del exterior á la cual nos lanzábamos por fuerza, aunque irreflexivamente á las 7 de la mañana ó de la noche.

En verano, no hay que decir: con la luz del gas, la misma temperatura que en Senegambia, hasta encontrar muy aceptable y templado, en pleno día, el caluroso ambiente de la vía pública.

Nadie puede razonablemente negar la perniciosa influencia de todo esto sobre el organismo; y si en las estaciones medias era cosa pasable, entrada la noche y encendida luz, en el verano especialmente no se respira sino fuego.

Todo el personal necesita refrescar constantemente sus lábios y consúmense enormes cantidades de agua. Con tal motivo las digestiones quedan interrumpidas, se lava en el estómago la alimentación inge-

rida, es deficiente, impropia y difícil la asimilación y como consecuencia viene, por una parte la precisión de mejorarla, precisión que se aumenta con la velada y el trabajo, y por otra la necesidad de restituir proporcionadamente la vitalidad deprimida por lo elevado de la temperatura; produciéndose con estas causas, bajas numerosas por anemia y mayor gasto para la sustitución de personal enfermo.

Pero esto que en parte pudiera ser remediado de cierto modo, se suma para producir mayores males con la falta de oxígeno y sobra de ácido carbónico; sin aire puro que respirar, pues que el gas del alumbrado lo consume todo sin que baste á quemarle por completo el que puede renovarse, en una atmósfera densa llena de carbono y otros productos de la destilación de la hulla, hay un medio morbífico donde no se respira ni puede haber verdadera hematosis ó renovación sanguínea.

Agréguese los detritus en suspensión, constituyendo una pléyade de microorganismos dentro del gabinete, todo favorecido en su desarrollo por las temperaturas y forzoso es deducir de este cuadro, la necesidad de modificar el medio dentro del cual prestamos servicio; con tanta mayor premura cuanto mayor es el número de aparatos y más personal se acumula para servirlos.

Comprendemos sobradamente que todo cuanto pudiéramos añadir, es conocido y apreciado por las dignas personas que ocupan los primeros puestos del cuerpo, que luchan con la mayor y más grave de las facultades, la escasez de medios; pero ya que por esta circunstancia se ven privados de adoptar resoluciones en armonía con sus buenos deseos, por lo que á local hace, al ménos si no todo algo pudiera intentarse para mejorar y desde luego podría ser la adopción de la luz eléctrica, que contribuiría á modificar el medio ambiente del gabinete, desapareciendo así las causas que contribuyen al peor servicio, al mayor gasto de personal y al deterioro del material delicado de estación, cuya conservación es difícil y deja que desear de otro modo.

(Continuará.)

POLÉMICA

Dice nuestro apreciable colega *El Resumen* entre otras cosas:

De esto se deduce que las continuas economías que en telégrafos se vienen haciendo, pueden llegar á ocasionar una baja en sus ingresos, cuya cantidad sea mayor que la que ha dejado de consignarse en sus presupuestos, de donde resultaría que el país tendría un servicio más caro y peor.

La supresión de personal, citada anteriormente, ha dado lugar también á grandes arbitrariedades. Tal es el destinar á algunas oficinas á repartidores para ocupar las vacantes producidas por los temporeros que fueron declarados cesantes.

Debidamente autorizados podemos afirmar, que la Dirección general se vé en el imprescindible caso de llevar á cabo tantas economías, bien á pesar suyo.

Pero puede permitirnos *El Resumen*, que le afirmemos ha incurrido en un gravísimo error al asegurar que los ordenanzas han sido designados para sustituir á los temporeros.

Más que error nos parece una broma de Carnaval y

Si es broma, puede pasar;
Mas á ese extremo llevada,
Colega, no es decir nada;
Y sólo furor de hablar.

Dice *La Época*:

«En la Administración de Correos de Valladolid fué sorprendido *in fraganti* un empleado al sustraer unos pliegos»

Pero ha debido añadir, que dicho funcionario fué separado en el acto y entregado á los Tribunales.

Esta Época..... esta Época.....

Correos.

II

Nos quedamos en nuestro artículo anterior en el espacio cuadrangular donde se distribuyen los impresos por líneas generales en el que se hallan los despachos del jefe de esta oficina y el de certificados de la misma clase: hoy procuraremos dar á conocer por completo la planta baja de Correos aunque sea de una manera ligera, para ocuparnos, lo más pronto posible, de los trabajos que en él se verifican, distribución de ellos, personal, etc., etc.

Próxima al departamento de certificados de impresos hay una puerta que nos conduce, primero á los dos cuartos destinados á las sacas de la correspondencia y encargados de dar á las mesas las que necesiten: despues, á dos separaciones de regulares dimensiones con mesas al rededor y una en el centro, en cuyos sitios se dirige la correspondencia de impresos correspondiente á las líneas de Andalucía á la derecha, y la de Aragon, en el lado opuesto, penetrando por último en el gran patio lugar sin disputa el más importante de la Central.

Este gran patio es un cuadrado adornado por una larga mesa en el centro llamada de batalla en la que se dirige por líneas generales no sólo las cartas del buzón y estafetas de Madrid, sino también toda la correspondencia de los correos y mixtas ascendentes; á un lado y otro, varias mesas dobles destinadas al trabajo de los encargados de las líneas generales y algunas ambulancias, quedando tan reducido trecho entre ellas y la central, que los mozos, al entrar y salir cargados con sacas, producen involuntariamente ligeras contusiones á los operarios (1) de la última.

En los lados de este cuadrado vemos á la derecha una puerta que conduce á lo que se llama mesa de Valencia y que gráficamente denominó de *cuadra habilitada* el Sr. Moret en la visita que giró el verano del 88 á la Central, en la que en union de las de papel (impresos) de Andalucía y Aragon que dejamos mencionadas, y las de las ambulantes, del Norte, se ven precisados los empleados á trabajar con luz artificial casi siempre con la consiguiente pérdida en el órgano de la visión.

A la izquierda existe otra puerta que pone en comunicación el despacho del apartado de autoridades, con el del cambio,

(1) Dispénsennos nuestros queridos compañeros este adjetivo, pero bien les consta que nuestra oficina no es otra cosa que un inmenso taller, mal retribuidos sus individuos.

en donde trabajan los encargados de él envueltos en sacas y aspirando una atmósfera en la que el oxígeno entra en tan pequeña proporción, que la *hematosis* se verifica incompletamente ocasionando la correspondiente pérdida de fuerzas vitales en los individuos que bajo la acción de dicha atmósfera se hallan. Más adelante, bajando tres escalones y á la derecha, veréis el departamento de certificados.

En el extenso cuadrado que hemos calificado de gran patio, y á una altura que podríamos llamar del principal, se encuentra una barandilla metálica que dá el aspecto de anfiteatro al dilatado salón que domina, y en cuyos estrechos pasillos están colocadas las mesas de Extremadura, ambulancia de la misma y Tajo, habiendo en sus cuatro vértices otros tantos orificios circulares por donde, y trazando una diagonal de izquierda á derecha, pone en relacion este piso con el patio por dos escaleras de caracol por las que los destinados á esta mesa tienen que subir las cartas que les corresponden de las dirigidas en la de *batalla*, y por las otras dos, arrojan las sacas y se recibe la prensa merced á una polea.

En el lado opuesto al de entrada se vé un pequeño cuadrado con tres ó cuatro sillas desvencijadas y alguno que otro taburete, al que se dá el pomposo nombre de despacho del oficial mayor, y á la derecha, un pasillo que nos lleva á los departamentos de buzones y lista.

El dilatado cuadrado que hemos dado á conocer se halla protegido por una gran montera de cristal, la que, á pesar de un exquisito cuidado con continuas reparaciones para que libre de las inclemencias del tiempo á los que bajo su amparo trabajan, no llena por completo su cometido, viéndonos por lo tanto favorecidos en algunos sitios con las desagradables caricias del agua y nieve cuando se dignan honrarnos con su presencia, y los abrasadores besos de *Apolo* en el verano sin que puedan evitarlo los toldos dispuestos para neutralizar los efectos de sus poderosos rayos.

En este inmenso patio y en el espacio cuadrangular que ántes hemos visitado, es donde prestan sus servicios los operarios que dan direccion á toda la correspondencia que en Madrid entra y sale, y de cuyo complicado mecanismo, como tambien de las condiciones en que se verifica, nos ocuparemos en el número siguiente.

(Se continuará.)

JUAN GARRIDO BLANCA.

Sr. Director de Teléfonos.

Cuando la prensa periódica representando las justas reclamaciones de la opinión pública se dirige á cualquiera entidad, desde los más altos poderes del Estado á la más insignificante corporación, todos contestan á las quejas tratando de sincerarse con la réplica.

Además, deber es de caballeros y práctica rudimentaria de la educación, responder á quien pregunta, sobre todo cuando éste emplea las buenas formas de la urbanidad.

Llevamos largos años en el periodismo. Hemos librado candentes peleas pero nunca los apasionamientos políticos ni mucho menos la altivez de nuestros triunfos, nos ha hecho olvidar la respuesta cuando el leal adversario nos ha arrojado el guante á la palestra.

Por esto y por otras muchas razones que no son del caso enumerar nos parece, señor Director de Teléfonos, que podría Vd. dignarse decirnos por qué los servicios telefónicos no se hacen conforme es debido, y por qué esa sociedad no los mejora pidiéndolo como lo piden sus abonados bien poco satisfechos de su dirección.

Y esto lo decimos, Sr. Director, porque para presidir cualquier empresa, no basta cobrar un sueldo excesivo rodeándose de leales mesnaderos, ni tampoco mirar con desprecio á quien por su deber ha de velar por los intereses de los suscriptores al servicio telefónico.

Además, Sr. Director, que nosotros no dudamos de su buena educación y mucho menos de sus excelentes deseos en pró del buen servicio, pero francamente, como hasta ahora no hemos merecido los honores de una respuesta á nuestras reclamaciones, parécenos que le aconsejan á Vd. bastante mal cuando le dicen que no nos conteste, pues por este sistema tendremos que modificar algún tanto el excelente concepto que siempre nos ha merecido Vd., cosa que sentiríamos muy de veras.

Y para reasumir lo que hemos dicho, le indicaremos tambien nuestro pesar por las molestias que le causan nuestros modestísimos trabajos, que no terminarán ciertamente hasta no decir en las columnas de LA CORRESPONDENCIA las medidas que haya usted adoptado para evitar las deficiencias del servicio telefónico.

Créanos, Sr. Director, no está bien que Vd. se moleste porque le roguemos modifique el plan de los servicios ni crea que nos inspiramos en mezquinos fines. Dirija usted mejor la Sociedad. Océpese un poquito más de su buena marcha. Deseche Vd. algunas preocupaciones que tiene sobre el personal. Procure aumentarle sus asignaciones aunque no sea más que teniendo presente el pingüe beneficio que Vd. percibe justamente de la Empresa. Mejore el material telefónico, y finalmente no se moleste de nuestras censuras porque éstas se trocarán en aplausos cuando veamos que Vd., inspirado directamente en las mejoras, se concreta en fomentar éstas, haciendo que nuestro servicio telefónico sea digno de figurar á la altura de los mejores de Europa.

Ahora bien, si por el contrario Vd. persiste en no contestar á los abonados cuando estos elevan justísimas quejas, nosotros, que á la inversa de Vd. no cobramos nada por servirlos, escribiremos uno y otro artículo hasta conseguir que se les atienda como merecen.

Y Vd. no contestará nada; pero la opinión imparcial primero, y despues los accionistas de la Empresa, sabrán á qué atenerse juzgándonos á cada uno con arreglo á nuestras actitudes.

Y no decimos más.

NOTICIAS

Una triste noticia:

En la madrugada del 7 y en la estación de Castillejo, ocurrió una sensible desgracia.

El ambulante de Madrid á Toledo, D. Práxedes Fernández, fué arrollado por una máquina al atravesar la vía, quedando muerto en el acto.

Para que no se interrumpiese el servicio y á pesar de la impresión que produjo el acontecimiento, se incautó de la correspondencia el peatón D. Dionisio Cuesta.

El cadáver fué trasladado por orden de la autoridad á Aranjuez, empezando á instruirse el sumario por el juez correspondiente.

La expedición ascendente fué entregada al cartero de Castillejo y éste al ambulante del Mediterráneo.

Los antiguos coches-correos que hacían ántes el servicio por la línea del Mediodía, han sido destinados á las líneas de Córdoba á Málaga, de Chinchilla á Cartagena y de Valencia á Barcelona.

Indudablemente podrá ahora hacerse con más comodidad dicho servicio por las referidas líneas, toda vez que los coches son más espaciosos que los que poseían anteriormente.

El antiguo y probo funcionario de Correos, nuestro querido amigo particular D. Fernan-

do Bordallo y Visado, ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de la Dirección de Correos y Telégrafos, después de once años de servicio en el puesto que ha dejado.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por los relevantes servicios que ha prestado el Sr. Bordallo, y favorece mucho á la gestión administrativa de los señores ministro de la Gobernación y director de Correos, D. Angel Mansi.

Habiéndose agotado el número 5.º correspondiente al 1.º del actual, y siendo de importancia capital el artículo referente á los carteros de España, á continuación lo reproducimos:

«A los carteros de España.

En el número segundo de este periódico insertamos la exposición que dirigieron los carteros de Madrid á los Cuerpos Colegisladores en la pasada legislatura, añadiendo por nuestra parte que no habíamos de perdonar medio para que esta necesaria y honrada clase tuviese el puesto que merece dentro de la administración y á que se han hecho acreedores por su contante laboriosidad.

En la referida exposición se suplicaba á las Cortes que los carteros de Madrid fuesen considerados como *funcionarios del Estado inamovibles*, concediéndolos derechos pasivos cuando se inutilizasen ó llevasen los años de servicio suficientes; añadiendo que esta justa recompensa se hiciese extensiva á todas las poblaciones de la península.

La solicitud quedó como todo lo que constituye una medida importante y necesaria, relegada al olvido, y la prensa que entonces tomó parte en el asunto imitó más tarde al Congreso, y el silencio vino á sustituir á aquella actividad, y no se habló más de los carteros ni de su exposición.

Hoy LA CORRESPONDENCIA levanta su voz, que seguramente habrá de despertar el interés de la clase á que nos dirigimos, para que constituya una realidad lo que ya va pareciendo fantasma nacido al calor de una imaginación calenturienta.

Preciso es que la opinión pública se preocupe de este punto y que vean en la persona del cartero algo más que un agente arrojado de la administración, necesario que observen la utilidad que le reporta ese funcionario tan digno ó más que ningún otro, de todos los premios y todas las recompensas.

El cartero significa el mediador de las relaciones sociales, el intermediario de las familias, y á imitación del facultativo que con su presencia presta consuelo al organismo enfermo, él es portador fiel de todas las noticias, y cuántas veces padres, hermanos, hijos, esposas, darían la mitad de su fortuna al individuo que corre presuroso para entregarles el lenitivo á la ausencia ó á sus dolores morales.

Para esto, para conseguir el fin que se propusieron los carteros en el pasado año y que hoy forma la base de este artículo, es preciso que todos los carteros repartidores de las administraciones y estafetas de España se unan y formen un conjunto armónico que, constituyendo una fuerza respetuosa pero fuerza al fin, pida á la Nación lo que les corresponde de derecho.

No basta que los carteros de Madrid se dirijan á las Cortes en nombre de todos; á los de provincias toca servir de acicate y apoyo á la petición, y para lograr este objeto pedimos á los referidos funcionarios de toda España que nos remitan sus adhesiones lo más pronto posible acompañando al mismo tiempo los planes que hubiesen formado para la mejora de la clase.

Estos trabajos de cada uno nos servirán para completar la idea que ha de servir de base para la exposición que hemos de pre-

sentar á las Cortes en demanda de justicia, logrando por este medio los beneficios á que son acreedores los carteros de España.

Crónica semanal.

Terminó la locura carnavalesca.

Madrid ha recuperado su fisonomía peculiar.

Es decir, nos hemos quitado la careta de cartón, para continuar el resto del año con la *máscara* que reservamos, para nuestro uso.

Si bien el tiempo no ha estado todo lo apacible que fuera de desear durante los cuatro días, ha reinado muchísima animación en las calles y paseos.

Se ha repetido el constante tema de que el Carnaval se acaba; algunos periódicos han vaticinado ya que ni llegará al próximo año; pero es el caso, que la gente cae como un aluvión sobre el Prado y Recoletos, por no perder la costumbre, y que si bien ha desaparecido por completo la inventiva en la cuestión de disfraces, el público de Madrid, que sólo necesita un pequeño incentivo para divertirse, pasa el rato y goza aunque no sea más que viendo á esas tribus salvajes que se visten con esteras y toda clase de andrajos haciendo más palmaria su ignorancia y embrutecimiento.

En los días de Carnaval, á manera de exposición, saltan á nuestra vista los defectos de nuestra cultura moral é intelectual y del modo de ser y de pensar de muchos que se codean con nosotros durante todo el año.

El cinismo de unos.

La manera de disfrazarse de otros.

La carencia de emulación en los más, para hacer que esta fiesta recobre su antiguo esplendor, hace que su decadencia sea cada vez más evidente, pero de aquí á su total terminación ha de trascurrir algún tiempo.

La novedad de este año y que ha llamado justamente la atención, ha sido la comparsa malagueña con su famoso barco construido admirablemente.

Al ver destacarse su airosa arboladura por esas calles, la ilusión era completa, pareciendo un crucero navegando sobre un mar de cabezas humanas.

Entre las comparsas se han distinguido las de Aragoneses y Maragatos.

Los bailes han estado concurridísimos; la juventud alegre y bulliciosa se ha divertido en la Zarzuela y la Alhambra; los del Real no han resultado tan brillantes como en años anteriores; en cambio el del Círculo de la Unión Mercantil ha satisfecho á los más exigentes, mereciendo un aplauso la Junta organizadora; los salones estaban deslumbradores y las damas que concurrieron á la fiesta, encantadoras con sus ricos y valiosos trajes.

Los bailes de niños continúan teniendo cada vez más aceptación.

Los celebrados en el Real y la Zarzuela han estado animadísimos, ofreciendo un hermoso conjunto los liliputienses bailarines, con sus caprichosos disfraces, en aquel delicioso *mare magnum* de cabecitas rubias y morenos con la angelical sonrisa en los virginales lábios y la felicidad retratada en el semblante.

Para estos pequeños calaveras, el Carnaval es una fiesta cuyo recuerdo les dura todo el año.

Todo ha concluido.

La Cuaresma, bajo la forma de un esqueleto humano, esgrimiendo su cetro, manda acallar á las desbordadas pasiones y á los hombres moviéndolos á dolorosa resignación, por no poder gozar los tentadores encantos que le rodean.

Tras las locuras del Carnaval vienen las vigiliias y los ayunos.

Extraño contraste en el que coinciden el despertar de la naturaleza con el martirio de la humanidad.

Aprovechando las fiestas nuestros políticos, se han entregado al descanso.

Por fin salieron las reformas militares del Congreso, gracias al empeño decidido del Sr. Sagasta.

Ahora falta saber lo que tardarán en discutirse en el Senado.

Por que pudieran muy bien haber salido del Purgatorio para entrar en el Infierno.

El martes de carnaval se reunieron los ministros para tratar de economías, y en esa reunión se acordaron cosas tan inverosímiles que por lo adecuado del día nos figuramos que todo resultaría una broma.

En los teatros continúa estando el agua á la orden del día, pues es ya un verdadero desbordamiento de ideas anfibias, las que tienen nuestros autores, cuando rara es la obra en que no juegue el principal papel el líquido elemento; en poco tiempo hemos tenido *La fuente de la verdad*, en la que por el abuso del agua, se salió de madre la Zarzuela.

En Apolo *El año pasado por agua*.

Con *Un vaso de agua* obsequia la empresa todas las noches al numeroso público que concurre al lindo teatro de Lara.

En el Español se estrena el drama de Echegaray *Manantial que no se agota*, que basta conocer el nombre del autor para presumir que este manantial tendrá agua para muchos días.

Y el miércoles aparecen en el cartel del teatro de Lara *Los hugonotes*, preciosa comedia que si bien en ella no mienta el autor el agua para nada, en cambio se estrenó en una noche que estaba lloviendo.

Estos días el motivo de todas las conversaciones, la fiebre de la impaciencia, la atención de España, la de toda Europa, la absorbe por entero Isaac Peral y su célebre submarino.

Las primeras pruebas de marcha y velocidad han producido el más completo entusiasmo.

Dentro de pocos días quizás, la navegación submarina, para honra de España, habrá dejado de ser un problema inabordable; cuantos ofrecimientos se hicieron en teoría, se verán superados en la práctica, y España, como en sus mejores días, celebrará con la gloria del insigne Peral, el descubrimiento más portentoso del siglo XIX.

EMILIO S. HUGUET.

TEATROS

Desde principios de temporada se venía hablando de *El año pasado por agua*, estrenado en el teatro de Apolo, y cuanto más tiempo trascurría, mayores eran los deseos de conocer la nueva producción de Ricardo de la Vega, que dicho sea en honor á la verdad, desmerece en mucho del resto de las chispeantes obras del autor de *La canción de la Lola*.

Sea en parte que ha pasado la oportunidad de la obra, ó que como ya hemos dicho, el popular sainetero no halla estado tan feliz como en otras ocasiones, es el caso, que salvo la preciosa escena de los paraguas, magistralmente interpretada por la señorita Alba y Julio Ruiz, nada nuevo hay en el resto de la obra que llame verdaderamente la atención.

Chueca y Valverde han puesto una música que si bien lleva perfectamente marcado el sello de fábrica, tan poco es de lo que nos acostumbra á dejar oír los popularísimos autores de *Cádiz* y *La gran vía*.

El motín de Aranjuez es el título de la zarzuela en dos actos, estrenada últimamente en el coliseo de la calle de Jovellanos.

Esta obra, del corte de *Cádiz*, *Pan y Toros*, *Mantos y capas* y otras del mismo género, obtuvo un ruidoso éxito, y aunque el libro, á pesar de algunas inexperiencias está bastante bien escrito por los Sres. Chaves y Torres Reina, el triunfo de la noche correspondió de hecho y de derecho al maestro Marqués.

El autor de *El anillo de hierro*, abandonando su antigua manera, se ha presentado á sus admiradores bajo un nuevo aspecto, rindiendo culto al género alegre y populachero.

Su nueva obra, inspirada en buenos modelos, revela una tendencia marcadamente española, y el triunfo que ha conseguido no ha podido ser más entusiasta, pues toda la partitura es magnífica, mereciendo especial mención el cuarteto del primer acto, bellísimo y original; el preludio del acto segundo, intermedio musical, en los que como saben nuestros lectores, el maestro Marqués es especialista; el pasacalle con acompañamiento de bandurrias y los coros de manolos y chisperos.

La zarzuela ha sido muy bien presentada, y la ejecución, aunque con algunos lunares, también se ha hecho aplaudir.

El siete ha sido el último estreno de Esclava, aunque lo mismo pudiera llamarse el roto ó el agujero: sin embargo, como este es detalle de poca monta, los Sres. Labra y Cuevas han escrito un juguete sin pretensiones, con el único objeto de hacer reír al público, lo cual han conseguido, pues la obra abunda en chistes y situaciones cómicas de gran efecto, y con una trama sencilla desenvuelta en una casa de huéspedes, mantienen á la concurrencia en constante hilaridad.

Un vaso de agua lleva todas las noches numeroso público al teatro de Lara. La noche del estreno tuvo un éxito lisongero, y Celso Lucio, autor del juguete, se ha hecho aplaudir con justicia, pues la obra está bien escrita; y con los infinitos lances á que dá lugar *Un vaso de agua* el público se ríe á más y mejor celebrando los chistes de la obra y la ejecución que no puede ser mejor, cosa peculiar en este favorecido teatro.

Los Hugonotes no de Meyerber, sino de Miguel Echegaray, se estrenaron el miércoles, también en el teatro de Lara. La comedia, en dos actos, nada tiene de afinidad con *Gli Ugonotti*, más que el segundo acto que se desarrolla en el cuarto de la *prima donna* durante la representación de dicha ópera.

La nueva comedia, en la cual hay trazados tipos de primer orden, está llamada á recorrer todos los teatros de España, y para la afortunada empresa de Lara ha venido á ser una segunda edición de *El señor gobernador*. En el segundo acto, á pesar de algunas inverosimilitudes convencionales, el público ya no tenía fuerzas para reír, pues las escenas que se desarrollan en el cuarto de la diva, no son para descritas.

La Matilde Rodríguez, hace una *prima donna* admirable, y tanto la Sra. Valverde como los Sres. Rosell, Ruíz de Arana y Rubio, completan el magistral conjunto de la nueva producción de D. Miguel Echegaray, que se aplaudió la noche del estreno, lo mismo que las sucesivas, con verdadero entusiasmo.

Con lo cual queda dicho que los nuevos *Hugonotes* vivirán en el cartel largo tiempo.

Martín continúa desierto todas las noches.

Apolo. Esto no es teatro, es una cámara oscura, donde hay necesidad de subir á las localidades alumbrándose el público con fósforos.

Y en cuanto á las obras que se ponen en escena, lo más nuevo *Cádiz* y lo más malo *El año pasado por agua*.

E. S. H.

Indice de publicaciones.

Hemos recibido la visita de *El Amigo del hogar*, periódico consagrado á la familia y dirigido por la distinguida escritora Doña María del Pilar Contreras.

Es una publicación utilísima por lo variado de sus asuntos y bien escritos artículos, digno todo esto de tan distinguida Directora.

Excusamos consignar que nos consideramos muy honrados con tan agradable visita.

También ha visitado nuestra Redacción el núm. 31 de *La Unión Telegráfica y Postal*, revista de Comunicaciones, periódico que se publica en Santa Cruz del Retamar (Toledo), y dirigido por el Sr. García Montalbán.

Le damos las más expresivas gracias, y nos satisface muy mucho los bien escritos artículos que contiene dicha publicación.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección general de Correos y Telégrafos.

SECCIÓN DE CORREOS

Negociado 5.º—Circular núm. 3.
(Cont/nación)

ARTÍCULO 13.

Libros de las Administraciones.

Además del libro talonario de que forman parte los resguardos que se entregan á los imponentes de cartas con valores declarados, habrá en todas las oficinas autorizadas para este servicio un libro especial para anotar las nacidas y de tránsito, firmando el recibí al final de cada asiento de expedición los empleados ó conductores que se hagan cargo de ellas en los mismos locales de las Administraciones; otro para que los destinatarios firmen el recibo de las que sean á éstos entregadas por cada oficina, y otro para que los conductores ó ambulantes, á quienes hayan de ser entregadas en las estaciones férreas, llenen igual formalidad. En todos estos libros

tiene que consignarse el punto de origen y el de destino, el número, peso é importe de la declaración de cada carta. El recibo de las cartas con valores debe firmarse, poniendo antes de la firma, escrito en letra, el número de las que se reciben.

ARTÍCULO 14.

Cartas de tránsito.

Las oficinas que reciban en tránsito cartas con valores, incluidas las ambulantes, sin perjuicio de llenar los requisitos establecidos en toda entrega, pondrán su sello de fecha en la hoja de aviso que acompañe á aquéllas.

ARTÍCULO 15.

Entrega al destinatario.

El importe de una carta de valores declarados puede recuperarla antes de que llegue á manos del destinatario, bien de la oficina de origen, si ésta no la expidió, ó por medio de un telegrama dirigido por el Administrador del punto de origen al de una oficina intermedia ó al de destino, cuya tasa será abonada por el imponente, exhibiendo, al hacer la reclamación, el resguardo que se le expidió, el sello con que fué cerrada la carta, é identificando además su personalidad, sin cuyos requisitos no será atendida su petición.

Para la devolución se observarán las mismas formalidades que con los valores de destino, quedando además en la oficina el resguardo que ésta expidió.

(Continuará.)

MADRID: 1889.—Imp. de R. Angulo, San Vicente Baja, 76

CORREOS

ESTADO del movimiento de personal en el mes de Febrero último.

NOMBRES	CLASES	PUNTO DE DESTINO
D. Juan Dámaso Galvez.....	Oficial 5.º.....	Alicante.
» Antonio Sanabria.....	Idem id.....	Badajoz.
» Joaquín Arjó.....	Idem 4.º.....	Lérida (era 5.º en Barcelona).
» Buenaventura Sánchez.....	Idem 5.º.....	Barcelona (era Ayudante de Barna á Port-Bou).
» Gorgonio Ballesteros.....	Idem id.....	Mediterráneo (servía en la Central).
» Enrique Huelves.....	Idem id.....	Central (era electo de igual cargo del Mediterráneo).
» Pedro Requena.....	Idem id.....	Cádiz (servía en Sevilla).
» Jacinto González Sordo.....	Idem id.....	Sevilla (era Conductor de dicha capital á Osuna).
» Enrique Cañaveral.....	Idem 3.º.....	Central.
» Miguel López de Roda.....	Idem 5.º.....	Barcelona.
» Mariano Tena González.....	Idem id.....	Madrid á Santander.
» Dionisio Galarza.....	Idem id.....	Irún (San Sebastián); era Aspirante 2.º en la misma.
» Ramon Miranda.....	Idem id.....	Medina del Campo á la frontera portuguesa (era electo de igual cargo del Mediterráneo).
» Eugenio Obejón.....	Ayudante.....	Madrid á Santander (servía en el Tajo).
» Norberto Morante.....	Idem.....	Tajo.
» Antonio Serradilla.....	Aspirante.....	Barcelona (era Ayudante ambulante de Andalucía).
» Eloy Rueda.....	Idem 1.º.....	Burgos (servía en Barcelona).
» Daniel Gutiérrez.....	Ayudante.....	Andalucía (era Aspirante 1.º en Burgos).
» Pedro Ballestad.....	Idem.....	Madrid á Arganda.
» Modesto Avellano.....	Ordenanza.....	Oviedo.
» Hipólito Rucabado.....	Administrador.....	Entrambasaguas (Santander).
» Marcial Hermida.....	Idem.....	Bande (Orense).
» Simón Romero.....	Idem.....	Osorno (Palencia); servía igual cargo en Cervera del Río Pisuerga.
» Tomás Bernardín.....	Ayudante.....	Barcelona.
» Benigno García Resino.....	Portero 3.º.....	Dirección (era Ordenanza en la Central).
» Rafael Tomassi.....	Conductor.....	Sevilla á Osuna (era cesante del Ramo de mayor haber).
» Dionisio Durango.....	Administrador.....	Gallur (Zaragoza).
» Tomás Rodríguez.....	Ayudante.....	Vigo (Pontevedra).
» José Garrigues.....	Ordenanza.....	Central (cesante de igual cargo).
» Roberto Martín Corral.....	Aspirante 1.º.....	Toledo (era Ayudante en la misma).
» José Torres Welda.....	Idem id.....	Alicante.
» Pablo Bernal.....	Ayudante.....	Córdoba á Marchena y Utrera.
» Miguel Ortega Fernández.....	Ordenanza.....	Cádiz.
» José Jiménez López.....	Conductor.....	Sevilla á Carmona.
» José María Baquero.....	Ayudante.....	Barcelona á Port-Bou (en comisión).
» Esteban Recio.....	Idem.....	Mediterráneo (cesante del Ramo de mayor haber).
» Pedro Villarrubia.....	Conductor.....	Vadollano á Linares.
» Joaquín Montes.....	Administrador.....	Herencia (Ciudad Real).
» Juan Antonio Porras.....	Ayudante.....	Albacete.
» Jerónimo Arenas.....	Jefe de Administración 4.ª.....	Dirección.
» Manuel Enriquez y Luque.....	Oficial 2.º.....	Idem.
» Fernando Bordallo.....	Jefe de Negociado 2.ª.....	Idem.
» Dámaso Rodríguez Alonso.....	Idem id. 3.ª.....	Idem.
» Pantaleón Prieto de Castro.....	Oficial 4.º.....	Central.
» Luis Recio.....	Idem 5.º.....	Aranjuez á Cuenca (era Ayudante del Mediterráneo).
» Agustín Santo Domingo.....	Idem id.....	Ávila (era Aspirante 1.º en la misma).
» Manuel Sardinero.....	Idem 4.º.....	Lérida (era Administrador de Barcelona á Port-Bou).
» Joaquín Arjó.....	Administrador.....	Barcelona á Port-Bou (era electo Oficial 4.º de Lérida).
» Agapito Sagasta.....	Oficial 5.º.....	Madrid á Valencia (era Ayudante en la de Aragón).
» Juan González del Valle.....	Ayudante.....	Madrid á Zaragoza (era cesante de mayor haber).
» Alfonso Martínez Párraga.....	Ordenanza.....	Murcia.
» Felipe García Olalla.....	Ayudante.....	Granada (servía en Salamanca).
» Ricardo García.....	Idem.....	Salamanca (servía en Granada).

Propriétaires et Négociants
EAUX-DE VIE FINE CHAMPAGNE

J. SORIN & Co
COGNAC

El Cognac SORIN se encuentra en los principales establecimientos. Exijase la marca, único medio de que no se venda este Cognac en cascotes de diferentes casas.

GUERRA Á LA FALSIFICACIÓN

Fijarse bien en la marca para no ser engañados. Pídase en los cafés, fondas y tiendas.

CHOCOLATES

para convalecientes y señoras recién paridas, preparados por la casa

VENANCIO VAZQUEZ

Depósito: Cuatro Calles, y en los establecimientos de comestibles y confiterías.

LA CONFITERÍA THE CRITERIUM
Carretas, 27 y 29

Se encarga de mandar á PROVINCIAS sus ricos mazapanes y turrones como todos los años y no cobra el embalaje.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID
SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO SOCIAL: 15, PLACE DE VENDÔME, PARÍS

El Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que ha resuelto distribuir por cuenta del dividendo del corriente ejercicio..... pesetas 10,75 sea, deducido el impuesto..... 10,00

Esta cantidad de 10 pesetas será satisfecha, á contar desde el 2 de Enero próximo, mediante la entrega del cupón núm. 3. En París, en la Société de Credit Mobilier. En Madrid, en el Banco general de Madrid. El Secretario del Consejo de Administración, L. Dubert.



PAPELERÍA, IMPRESIONES Y TIMBRADOS

DE R. GONZÁLEZ

Proveedor de la Real Casa.

Petacas, boquillas y tarjeteros.

Fábrica de sellos de cauchut.

5--INFANTAS--5

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE LA CASA

MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ
MADRID--ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

Á SU MÁS ALTA CONCENTRACIÓN

ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de café Moka superior, frasco 120 grs. 2,50 ptas

Idem, id. de té negro Mandarin extra. id., id. 4 »

Idem, id. de té de la Granja, idem, id., id. 1,50 »

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los cafés en grano y los té y tilas al natural: son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlos á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito café ó té superior al precedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros extractos.

FARMACIA DE LA LATINA
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
(Fundada en 1507.)

GRIETAS DE PECHOS.--50 años de éxito, recomiendan la pomada de la Farmacia de la Latina, de J. Sepúlveda.--TOLEDO, 62.
BOTE UNA PESETA.--Se remite á provincias por 1,50.

CAMAS DE PALO SANTO

CAMAS DE NOGAL

Armarios de Luna.

LAVABOS Y MESAS DE NOCHE

Almacén de camas inglesas.

16,--PRÍNCIPE,--16 (Al lado de la Comedia.)

LINOLEUM

PARA SUELOS Y PAREDES

SUPERIOR AL HULE Y SIN RIVAL CONTRA LA HUMEDAD
33--SAN MÁRCOS--33

Pídanse prospectos y precios corrientes.

A LOS DUEÑOS

MOZOS DE CAFÉ,
FONDAS, FÁBRICA DE CERVEZAS, ETC.

Discos de caoutchouc para los tapones mecánicos, desde 30 céntimos la docena.

12,--SAN MATEO,--14

LO MAS RICO Y DE NOVEDAD

EN CAMAS INGLESAS DE BRONCE Y HIERRO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA
PINILLOS

Alcalá, 17, junto á Fornos.

CLASES SIN RIVAL.--PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

CON REAL PATENTE DE INVENCION

COLCHÓN DE MUELLES "EUREKA."

ROTULACIONES ESPECIALES

EN LETRA BLANCA IMITANDO MARFIL

(GRAN RELIEVE)

Para escaparates, vitrinas é instalaciones de museos, exposiciones, bibliotecas, archivos, comercios, etc.--A. JIMENEZ LABORDA.

16, BUENAVISTA, 16

AGUSTIN B. PASTOR

Cirujano-dentista.

Ha trasladado el gabinete de la Carrera de San Jerónimo, 31 al núm. 3, principal, de dicha calle; lo que participa á su clientela y público en general.

Carrera de San Jerónimo, 3 y 22, 2.º

LAS SEÑORAS

que se confeccionan los sombreros encontrarán gran surtido en cascotes de fieltro y fantasía, armaduras, plumas, flores y cuantos artículos son necesarios para la confección de los mismos en la

FÁBRICA DE JOSÉ MARÍA CRUZADO
Cármén, 16, entresuelo.

ó en su tienda de la misma casa

LA VENECIANA

Se reforman los sombreros usados

CONFITERÍA DE IZQUIERDO

22--CARRETAS--22

POSTRE DEL DIA

Lunes.--Imperial de albari-coque.

Martes.--Herison.

Miércoles.--Quateur.

Jueves.--Chantilly.

Viernes.--Ponche al rom.

Sábado.--Mokas.

Domingo.--Vienenses.

ROM DEL LEÓN

MEDALLA DE PLATA DIPLOMA DE HONOR
EN LA EXPOSICIÓN EN LA EXPOSICION
DE BARCELONA TROLES



Recomendamos este rom de la Rumerie du LION, por su pureza y buen aroma. Pídase en las fondas, cafés y tiendas. Único agente: D. Manuel García.

CALORÍFEROS--SALAMANDRA--CHOUVERKY
y ROLLAND (parisien)

NORTE-AMERICANOS DE VARIAS FORMAS

Estufas, chimeneas y cocinas económicas.

Reparaciones en las mismas y sus tuberías.

J. CIFRE. --ALCALÁ, 41, Teléfono 1.121.

FABRICACIÓN DE CALZADOS DE LUJO

Arenal, 7

RAFAEL DE LA VEGA

Esta antigua y acreditada casa, que fabrica lo más selecto en calzados, ofrece á su distinguida clientela sus nuevos y elegantes modelos para la presente estación. Taller especial para los encargos. Precios arreglados.

EXPOSICION

PLANTAS Y DECORADO DE SALON

PLUMAS, ALAS Y PÁJAROS

CRUZ, 42,

ARMADURAS DE CAPOTA Á PESETA

CORONAS MARCA: G. KUHN

DICCIONARIO RECOPIADOR

De los puntos de derecho resueltos en sentencias del Tribunal Supremo de Justicia con un informe de la Academia de Jurisprudencia

OR

P. SAENZ HÉRMUA

Cuatro tomos en rústica, 86 pts. Provincias, 87,50 certificado. Venta en casa del autor, Cláudio Goello, 17, tercero derecha.



IMPRENTA DE R. ANGULO

San Vicente Baja, 76.

Esta casa acaba de recibir un variado surtido de caracteres, con los cuales se compromete á hacer los trabajos más económicos y más elegantes que ningún otro establecimiento.

MÁQUINAS PARA COSER
CAJAS DE MÚSICA

7--Preciados.--7

32--Espoz y Mina.--34

Á PLAZOS
Y AL CONTADO

LA CORRESPONDENCIA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y ÓRGANO DEFENSOR DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

OFICINAS: Corredera Alta, 27

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, al mes: 0,50 pesetas.--Provincias, trimestre: 1,50.--Extranjero y Ultramar, idem: 5.

ANUNCIOS.--Cinco céntimos linea.

NOTA.--Los señores suscriptores pueden colaborar en la publicación.